

EL NUEVO MUNICIPIO.

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO FEDERAL DE LA PROVINCIA DE ALICANTE.

NÚM. 10.

ALICANTE, 6 rs. al mes.—Fuera, 21 rs. trimestre, remitiendo libranzas ó sellos a la Administración.—ESTRANERO, 38 rs. trimestre.—Anuncios y comunicados a precios convencionales. Pago anticipado.

SABADO 20 DE SETIEMBRE DE 1873.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

Redacción y Administración de

EL NUEVO MUNICIPIO.

La correspondencia, debe dirigirse al administrador: DON

JUAN CRUZ.

Director: DON JERÓNIMO MELEIRO.

AÑO I.

ADVERTENCIA.

Hemos empezado el cobro de la suscripción en la capital, estendiendo los recibos por la cantidad que corresponde desde el 10 del presente en que ha principiado la publicación de *El Nuevo Municipio*, al 30 del actual.

Hé aquí los nombres de los señores que han contribuido por acto voluntario para la corriente a beneficio de los Voluntarios de la República:

D. Eliesterio Maisonnave. 2.000

La Redacción. 80

Clemente Lallavez. 200

Vicente Azuar. 20

Edmundo Ors. 20

Enrique Busel. 20

Joaquín Gil. 12

Manuel Anso. 40

Sres. Salvati y Harsen. 100

D. Antonio Campos y Martínez. 20

Gaudfrido García. 20

Guillermo Campos. 20

Isidoro Campos. 20

José Campos. 10

Sres. Nonell y Mas. 100

D. Francisco Pacheco. 40

Evaristo Fajardo. 40

M. E. 60

M. P. y G. 20

Francisco Bayarri. 10

G. Ribelles. 80

Gregorio Carratalá. 80

Juan Mas Dols. 320

Román Bonet. 80

Federico Giuligioni. 20

Sres. Alberola y hermano. 10

D. G. Raymundo. 100

Adolfo Faes. 20

Bautista Rocamora. 20

Juan Martínez. 40

Vicente Ferrandiz. 40

Buenaventura Bonin. 20

Sres. Leach Giro y compañías. 40

D. Francisco García Arcos. 10

Vicente Picó. 10

Vicente López. 10

Casimiro Lagardón. 20

Luis Campos. 20

Alejandro A. García. 40

José P. Povil. 40

Joaquín Bonanza. 10

Adrián Viudes. 10

Pedro García. 20

R. Martínez. 20

Francisco Aguir. 40

Antonio Samper. 60

Murguera. 20

R. Telgistro. 10

José Fayos. 50

Joaquín Cárdenas. 30

Viuda de Gadea. 20

4.172

CRÓNICA POLÍTICA.

Votada ayer definitivamente la proposición de ley presentada a las Constituyentes por el señor Martínez Pacheco, y por lo tanto siendo ley dicha proposición, quedan completadas las autorizaciones que pidió el Sr. Castellar al encargarse de la formación del Gabinete que preside, y en su consecuencia expedido el camino para entrar de lleno, seguidos, las circunstancias en la dictadura civil, en el despotismo temporal, si así se quiere, necesario, indispensable para salvar la libertad, la República y la patria, dictadura que aceptan todos los liberales sensatos, todos los hombres honrados que quieren orden, respeto a las leyes y el establecimiento de la paz; dictadura que el país, cediendo al instinto de conservación, hace tres meses está pidiendo á voces.

Dignos y levantados sentimientos de abnegación y patriotismo impulsan a nuestro partido a ceder ante esta necesidad suprema, como muy digno y muy levantado es el propósito que inspiró al Sr. Castellar a tomar sobre sus hombros la responsabilidad inmensa de la dictadura. La Asamblea Constituyente, al despojarse temporalmente de su soberanía, se eleva á la consideración del mundo que lo contempla, y se conquista un aplauso para la historia, y se hace digna de que se olviden ciertas debilidades, en que involuntariamente ha incurrido.

Falta, sin embargo, completar la obra. La dictadura si ha de ser eficaz ha de ejercerse en toda la racional plenitud de su naturaleza. Si al Gobierno actual se le confieren facultades extraordinarias, es preciso convenir que para hacer uso de ellas, sea de girar libre y desembarrazadamente en la dilatada esfera que se ha trazado. Todo otro poder que á su poder se oponga, ó le dispute atribuciones, es forzosamente un obstáculo que ha de embarazar su marcha y ocasionado á crear complicaciones y peligros, haciendo estériles grandes sacrificios. Así lo han comprendido muchos señores diputados de la actual Asamblea, al opinar por la inmediata suspensión de sesiones, hasta que el país esté más tranquilizado y el gobierno se vea libre de los infinitos cuidados que hoy le rodean.

En otra ocasión esta medida hubiera parecido muy grava y destinada á despertar justismos recelos en cuantos comprendemos toda la importancia de la legítima representación nacional, su autoridad omnívoda durante un período constituyente. Pero hoy estos recelos serían del todo infundados; hoy la suspensión de las sesiones de la Asamblea es una resolución que las circunstancias exigen, puesto que de continuar aquella renida ningún bien podría reportar á la libertad y á la República, imposibilitada como se halla de dedicarse á la tranquila discusión de los árduos problemas que entraña la formación del Código fundamental del Estado, puesto que la atención pública, y la de los señores diputados está fija en puntos más esenciales, y de más apremiante resolución, y para lo cual poco o nada puede hacer un cuerpo deliberante algo numeroso, pues se trata pura y exclusivamente de hacer la guerra, y la guerra no requiere actos muy debatidos, sino bien concebidos y pronto ejecutados.

Y si no se teme la dictadura en estos momentos, No ha sido impuesta la dictadura, si no voluntariamente dada por la Asamblea, dada no un pretoriano sin ley ni conciencia, inclinado por naturaleza á todas las soluciones de fuerza y violencia, sino á un hombre civil, á un gran patriota, ilustre por mil conceptos, representación genuina de la democracia inteligente y honrada, esclavo de la ley, repulsivo á toda arbitrariedad, sensible á toda gran desgracia, al propio tiempo que incorruptible y severo ante el cumplimiento de todos los deberes, por penosos que sean. No temamos la dictadura si tal puede llamarse. El ejercicio de las facultades extraordinarias con que queda vestido el Gobierno que el señor Castellar preside, si en sus manos llegaramos á tenerlo, precisamente nos confiesa que no es posible entre los republicanos la instalación de un Gobierno fuerte, respetable y vigoroso.

Ayer llegó á Madrid nuestro distinguido amigo y correligionario Sr. D. Estanislao Figueras. Los periódicos reaccionarios de todos los matices aprovechan esta ocasión para atacarle, violentamente. Hoy por hoy no creemos prudente contestar como pudieramos á esas censuras las más de ellas, injustas y apasionadas. Es probable que aquel distinguido hombre público responda á esos ataques en la prensa ó desde los bancos del Congreso, y no dudamos de que justificará cumplidamente su conducta. Nosotros sin oírle, sin recibir sus inspiraciones, no nos creamos bastante autorizados para salir como quisieramos en su defensa, y ojalá podamos hacerlo de suerte que nos sea fácil confundir á los que tan apasionadamente le atacan, y pueda el Sr. Figueras sincerarse en honra suya y de la República, cuyo frente estuvo.

(La Discussion.)

LA PENA DE MUERTE.

Hablaremos un poco de nuestra gran inconsecuencia. Este es el tema ó, como dirían los franceses, el topical de todas las conversaciones y de todos los escritos. Unos la miran benevolente. Otros con cenuido rostro. Unos dicen: es un acto de patriotismo. Otros esciñan: es una traición. Pero nadie pone en duda que los republicanos hemos cometido una inconsecuencia, una gran inconsecuencia.

No vamos nosotros á protestar contra este fallo de la opinión. Sea. Hemos sido inconsecuentes. Cuando estábamos en la oposición nos dejamos engañar por las visiones de lo porvenir que, á la luz del ideal republicano, pasaban ante nuestros ojos. Entonces las veímos tan lujosas, tan espléndidas, que creímos poder tocarlas con la mano y que para esto bastaría proponer un nombre mágico, República federal! Y qué cosa era lo que veímos en nuestras visiones? Veímos una sociedad nueva, fundada en el cumplimiento del deber por parte de los ciudadanos y en el reconocimiento del derecho por parte de los gobernantes, de los gobernados.

parte de las autoridades, una sociedad verdaderamente orgánica en que cada miembro, cada parte desempeña sus funciones propias y todas estuviesen unidas entre sí por relaciones de mutua dependencia, y en perfecto equilibrio y armonía. Y no necesitamos decir aquí los principios por virtud de los cuales nosotros esperábamos realizar esta transformación social, este milagro.

Basta con dejar consignado que nuestra doctrina debe dar nacimiento á una sociedad completamente nueva, neta en sus bases, nueva en sus fines, neta en sus relaciones. Hemos encontrado en aptitud de realizar nuestras ideas, cumplir nuestras promesas y poner en práctica nuestros principios. Y con desgracia! Las visiones que nosotros veímos tan lujosas, tan espléndidas y que creímos poder tocar sin ánimo de proponerlas con tal palabrería mágica, al acercarnos al cielo triste y lleno de abrojos de la realidad se han desvanecido como fantasmas dejando por toda huella el charco de sangre, ruinas calcinadas, voces de muerte, gritos de angustia, situales de horror y espanto. Por qué ha sucedido esto? Será que nuestras visiones eran ensueños irrealizables, resultado de ideas euforiantes que solo se realizan en el campo demasiado fértil de la fantasía? No, no es esto.

Nuestras ideas están no sólo depuradas en el crisol de la crítica, sino también probadas en la piedra de toque de la experiencia. Si la razón nos dice que la República federal es la fórmula salvadora de las sociedades modernas, la experiencia nos dice que una República federal, los Estados Unidos, está colocada á la cabeza de la civilización y del progreso.

Por qué, pues, teniendo ideas buenas, doctrinas salvadoras, nos vemos obligados á prescindir de ellas á ser inconsecuentes, so pena de empujar á la patria hacia su total ruina? Contestamos. Porque una sociedad no se renueva de repente. Porque no muere en un día todo lo antiguo, ni en un día viene todo lo nuevo. Tomo posección de sus dominios. Porque entre la sociedad antigua y la nueva sociedad tiene que haber un período de transición que semejará mucho al caos. Y creímos que en este período, cuando á veces las preocupaciones, las ideas, las costumbres antiguas se imponen con irresistible imperio, cuando á veces las ideas, las instituciones nuevas se dan á luz viciadas por la exageración ó corrompidas por la violencia, creímos que es posible en medio de esta general perturbación, ser lógicos, ser consecuentes? No, en tales períodos todos los hombres, aun los más rigidos, tienen que darse á la inconsecuencia, como que la ley de la necesidad, que dista mucho de la ley de la razón, es la ley suprema.

Hé aquí, pues, nuestra gran inconsecuencia, no tan grande como algunos creen. Aparecemos hoy inconsecuentes porque cuando estábamos en la oposición no pudimos prever que el advenimiento de la República estaría señalado por lucubraciones sangrientas, por una insurrección demagogica como nunca se ha visto, por una guerra civil tan encarnizada como la de 1837, por un desenfrenamiento de todas las más pasiones de todas las violencias. Somos inconsecuentes porque cuando estábamos en la oposición, decididos por nuestras visiones de legalidad, de derecho y justicia, no tuvimos bastante cautela para hacer esta advertencia, tal vez temimos, antes de llegar á la realización de esos ideales, que violar la legalidad, que suspender el ejercicio del derecho, que prescindir por algún ítem de ese elevado concepto que nosotros atribuimos á la palabra justicia.

Véase lo que está pasando! Nosotros proponímos la abolición de las quintas y la institución del ejército voluntario. Pero podíamos prever que nos encontráramos enfrente de una guerra civil formidable y en tales condiciones que no es posible reclutar voluntarios asalariados? Proponímos la abolición de la pena de muerte! Pero podíamos prever que nos encontráramos en la indisciplina militar, en frente de soldados que gritando vivía la República, no querían servir á la República de sus mortales enemigos, enfrente de batallones que asesinaron á sus jefes y se entregaron al pillaje? Ahora como estamos seguros siendo fieles á nuestros principios al ejercito voluntario y á la abolición de la pena de muerte, y en la indisciplina militar, en frente de soldados que gritando vivía la República, no querían servir á la República de sus mortales enemigos, enfrente de batallones que asesinaron á sus jefes y se entregaron al pillaje? Ahora como

dijo, suprimir al delincuente. Nosotros, considerando que el crimen de toda culpa está en la intención y depende principalmente su importancia, queremos que el sistema penal se organice para corregir la intención vilizada y volverla al recto camino, de modo que el criminal se convierta en hombre honrado.

Este sistema penitenciario no existe en España. Nuestros establecimientos penales únicamente atienden á uno de estos dos fines: hacer sufrir al culpable en expiación de su delito, ó bien suprimirlo, quitarle de en medio de la sociedad, donde su presencia es una amenaza ó peligro.

Vamos á plantear la nueva teoría? Pues en primer lugar, reformando nuestro sistema penitenciario. Reforma transcendental, grandiosa, que deberá hacer penitenciaria, penitenciamente, que requiere profundas modificaciones, serios estudios y grandes

reformas. Sobre todo, es preciso evitar un peligro gravísimo, es preciso evitar que se abandone el antiguo sistema penal, que se decreta la impunitud de todos los crímenes. Si tal sucede, si esta idea penetra y llegase a penetrar en los espíritus, romperían todos los vínculos sociales; el hombre honrado no tendría confianza ni seguridad en el amparo y salvaguardia de la ley; el criminal no tendría temor de castigo y seguiría ciegamente los movimientos de sus pasiones ó de sus vicios.

Este es el peligro gravísimo que ha detenido á todos los criminalistas de la nueva escuela cuando proponen la abolición de la muerte. Hoy seguimos las ideas vulgares, la pena de muerte es la señal suprema de la acción de la justicia. El vulgo no entiende que la pena debe dirigirse á la corrección ó enmienda del culpable; entiende que la pena es una especie de ley del Talion, que tiene por objeto hacer sufrir al que ha hecho sufrir á otro injustamente, ó bien quitar de en medio al hombre que es peligroso para la sociedad. Suprimid la pena de muerte cuando la opinión del vulgo es ésta, y oíreis exclamar por todas partes: ya no hay justicia, ya los mayores crímenes quedan impunes.

Atendiendo sin duda á estas consideraciones, el célebre juríscrito Ahrens en su obra magna sobre el Derecho natural dice lo siguiente: «Solo hay una objeción seria, hecha desde el punto de vista práctico, contra la teoría de la enmienda, y es la de que no admite la pena capital.» «Permitido es creer, con gran número de criminalistas, que esta pena, en el presente estado de cultura social, no puede más que ser completamente abolida y que el derecho penal que, como todo derecho, debe hacerse cargo de las costumbres, sentimientos y opiniones del pueblo, puede reservarla para las necesidades extremas.»

De tal suerte se expresa uno de los juríscitos que tienen más autoridad en el partido democrático el que nos ha dado una definición del derecho generalmente aceptada. Y habremos de indicar las necesidades extremas que en España reclaman, exigen imperiosamente la aplicación de la pena de muerte? No puede haber necesidad más extrema que la indisciplina del ejército. Cuando los encargados de defender y de salvar á la sociedad peleando contra sus enemigos, se subordinan y se entregan á la licencia y á todo linaje de excesos, es menester contenerlos con castigos tremundos, castigos que intimiden y aterrén á los que han presenciado el delito, porque, de lo contrario la sociedad abandonada perfece.

Allora bien, una sola pena puede intimidar á los soldados indisciplinados y contenerlos en el cumplimiento de su deber, y esta es la pena capital. No les asusta el presidio. No les asusta la cadena perpetua. Vemos tantos presidios sueltos! Son tan frecuentes los indultos y las amnistías, que los criminales van al presidio como por pasatiempo para preparar crímenes nuevos. La pena de muerte, y sólo la pena de muerte, rodeada del terrible aparato de los castigos de guerra, aplicada al culpable por mano de sus mismos compañeros, puede devolver al ejército los perdidos principios de la disciplina.

Tan seguro es esto que en Suiza, donde la pena capital está abolida, subsiste, sin embargo, para los más graves delitos militares. En los Estados Unidos se aplica con todo su rigor. Aplíquemose también nosotros. Tenemos para esto el mandato de la necesidad, la exigencia de la opinión pública, el permiso de los más célebres juríscitos y el ejemplo de las más civiles y más democráticas Repúblicas.

(La Discussion.)

Nosotros queremos que la pena de muerte sea una pena que obedezca a la justicia, que sea una pena que no sea excesiva, que sea proporcional al delito, que sea proporcional al culpable, que sea proporcional al daño causado.

Y para ello queremos que la pena de muerte sea una pena que no sea excesiva, que sea una pena que no sea excesiva, que sea

ALICANTE 20 SETIEMBRE 1873.

GOBIERNO DE LA NACION: ADELANTE!

Plausible por todos conceptos es la conducta energica y decidida que el nuevo gobierno está desplegando en pro de la causa del orden, tan tenazmente combatida por nuestros adversarios, los cuales al ver la forma republicana-democrática-federal próxima a consolidarse, y que ésta barre por completo todos sus privilegios, no se dan punto de reposo por conseguir su propósito, cometiendo para ello los crímenes más reprobados e indignos.

El nuevo gobierno presidido por el orador Emilio Castelar, está demostrando cada dia mas claramente, que él es el único destinado a encatuar el torrente carlista y demagógico, próximos a sumirnos en la más vergonzoso tiranía.

Era de todo punto necesario hacerles comprender a esos ignorantes y locos que el gobierno republicano federal tiene poder bastante para reprimir los abusos, vengan de donde vengan, y para ello el nuevo gabinete está poniendo en práctica todos los medios posibles a fin de que el orden se restablezca, y luego hacer patria, dar el desarrollo posible a la práctica de la libertad y consolidar la nación bajo el sistema republicano federal.

Ardúa es la tarea que se ha propuesto, penosa la misión y muchos serán los inconvenientes que encontrará para realizarlo; pero estamos seguros, segurísimos, que aquellos que con su palabra pudieron infundir la sacrosanta idea del derecho en la conciencia nacional y lograron por este medio la destrucción completa de una institución tres veces secular, de mejor modo podrán realizar su cometido, poniendo a esta desgraciada patria en posesión de todos sus derechos, por tanto tiempo escarnecidos y pisoteados.

Si los que sufrieron las visitudes y amarguras del destierro por propagar la idea democrática, no pueden de ninguna manera estacionarse y dejar que la libertad perezca a manos de sus asesinos; ellos que sacrificaron su vida, sus intereses y su honra en aras de su patria, cuando una reina odiosa y odiada pisoteaba nuestra idea, no pueden consentir hoy que ya ven próximo el día en que lucza con todo su esplendor el brillante sol de la libertad, que una cuadrilla de bandoleros y asesinos rompan en mil pedazos las entrañas de nuestra patria y comprometan con sus fechorías la integridad nacional, que, como dijo muy bien el eminentísimo orador, hoy presidente del Poder ejecutivo, *integra recibimos de las generaciones futuras, integra debemos entregar a las generaciones venideras, e integra debemos organizar dentro de una verdadera federación.*

Para llegar a este fin, se están poniendo en práctica leyes rigurosas y severas que llegarán a meter en caja al ejército insubordinado y al mismo tiempo acabarán con esa guerra fatídica, que tan vilanamente tala lo mejor de nuestro suelo.

El gobierno, siguiendo esta noble senda encuentra y encontrará a su lado a la mayoría del país, que ve en él la tabla de salvación, que la librará de los horrores del naufragio, y la historia, juez inflexible e imparcial, que no mide a los hombres por su talla, sino por la grandeza de sus hechos, escribirá sus nombres con letras de oro, si después de haber aplastado con su palma un trono, consiguen con su energía dar término a los horrores de su patria, elevándola al rango de las naciones civilizadas, que por derecho la corresponde.

Nosotros, entretanto, no dejaremos de ofrecerle nuestras débiles fuerzas, para que consiga su objeto; y si por desgracia le viéramos en un momento de vacilación ó de duda, después de presentarle su programa pidiéndole su exacto cumplimiento,

le demostrarímos la inmensa responsabilidad que pesa sobre sus hombros y el grave riesgo que acarrea con su conducta á la libertad y á la República.

Pero no será necesario, porque no llegará este tremendo caso: hombres como Castelar que por no faltar á la libertad, sacrifican su innaculada conciencia en aras de la patria, no pueden de ningún modo desmentir su historia.

Mas si por desgracia nuestra sucediera, si Dios por castigo á nuestros desaciertos, nos reservara esta terrible prueba, cuando todo peligrase y nos viésemos próximos al desquiciamiento nacional, alentariamos á estos hombres gritándoles incansablemente: *Gobierno de la nación: adelante!*

Ayer se recibió en el Gobierno de provincia el siguiente despacho telegráfico:

«Las Cortes Constituyentes han acordado en la madrugada de hoy suspender sus sesiones hasta el dia 2 de Enero, por 124 votos contra 68. El señor presidente del Poder ejecutivo ha pronunciado un elocuente discurso, declarando que el ministerio mantendrá durante el interregno parlamentario, íntegra la autoridad de la Asamblea, dedicado con energica actividad al restablecimiento del orden público. En caso de urgencia, la mesa de las Cortes queda autorizada para convocarlas. El Gobierno agitará inmediatamente dentro de las facultades extraordinarias que le han sido concedidas por las Cortes, cuantos medios sean precisos para salvar la patria, la libertad y la República.»

Suspendidas las sesiones, libres por lo tanto los ministros para dedicarse al restablecimiento del orden, y usando de las facultades de que se hallan revestidos, el país recobrará pronto la tranquilidad perdida, y la libertad y la República quedarán firmemente aseguradas.

Anteayer fue detenido en las Casas Consistoriales, por no traer los documentos correspondientes, un sugeto que dice llamarse Francisco González Ferrer, comandante de artillería, emigrado a los Estados Unidos, por hallarse complicado en los sucesos del 22 de Junio en el cuartel de San Gil.

Dicho señor manifiesta que va á Madrid en vista del decreto ministerial llamando a todos los oficiales de reemplazo; y segun pregunta que le dirigió un ciudadano a la puerta de la Casa Ayuntamiento, dà pormenores exactos de todo quanto se le preguntó, relatando hechos que á ser ciertos demostrarían que era un verdadero patriota y un verdadero mártir de la República.

El señor alcalde popular habrá ya pasado comunicación al señor cura de la parroquia de San Ildefonso pidiendo su partida de bautismo para identificar su persona.

Mientras tanto, nosotros solo diremos después de haber visto y oido, que nos parece un hombre honrado y un consejero liberal.

Por el capitán de un vapor mercante llegado ayer, hemos sabido que la fragata *Numancia* estaba el 17 á la altura de Cabo de Gata, y que el 18 salieron de Cartagena cinco buques de la armada inglesa con rumbo al O.

En Almería se estaban levantando barricadas para resistir á los separatistas, en el caso de que intentasen desembarcar en aquella población.

En el tren-correo de ayer, llegó á esta capital la columna de carabineros y guardia civil que estaba en Villena y que salió en persecución de las facciones.

Para contribuir á la defensa de esta capital, caso de que los insurrectos de Cartagena tuvieran el mal gusto de venir á nuestro puerto, esta madrugada habrán llegado dos compañías de cazadores y una de artillería, y municiones para los Voluntarios de la República.

Ayer circulaba con insistencia el rumor de que la facción Rico había sido completamente deshecha cerca de Yecla en un encuentro que había tenido con fuerzas del ejército.

A la hora en que escribimos estas líneas ningui dato oficial lo confirma.

Antayer se presentaron á indulto siete carlistas al alcalde de Benifri, procedentes de las partidas de Moreno y de Aznar.

En la mañana de ayer se reunieron en la casa Ayuntamiento, el gobernador civil, comisión permanente de la Diputación, la autoridad local, jefes de Voluntario, comandante de Marina y otras autoridades, y acordaron dar las gracias al ministro de la Gobernación por la prontitud con que ha dispuesto la venida de fuerzas del ejército ante la posibilidad de que se presentara alguno de los buques insurectos, y decirle que todos estaban dispuestos a resistir hasta perder la vida si fuese necesario, como testimonio de la adhesión mas sincera al Gobierno de la República.

Ayer tarde, á las 5, la escuadra inglesa, compuesta de cinco buques, estaba á la vista de Torrevieja.

Leemos en *La Paz de Murcia*:

«Ayer llegaron los presos que anunciamos procedentes de los voluntarios de Tomaset.

— El cuerpo de orden público ha hallado en una de las salas de la estación del ferrocarril varios roces de los soldados de Mendigorría e Iberia.

Tambien de los sótanos del Palacio episcopal se han sacado varios cajones de municiones.

La llegada del general Cabrera á París ha hecho suponer a muchos periódicos que el antiguo jefe de las facciones del Maestrazgo se dirigirá al cuartel general de don Carlos.

La Epoca, en este asunto bien informada, cree lo contrario, y no le falta la razón si se atiende á que no se ha separado del lado del pretendiente el elemento clerical enemigo declarado del jefe carlista.

No es difícil que Cabrera quiera asumir la inmensa responsabilidad de encargarse del mando de las partidas carlistas del Norte, que sufren tantas derrotas como encuentros desde que el ejército se halla debidamente combinado. Durante su estancia en Londres y en sus recientes viajes á Alemania y Francia, habrá podido convencerse del mal efecto que en el extranjero causan las fechorías de los carlistas y de la unánime reprobación con que toda la prensa, sin distinción, ha acogido los asesinatos de Vilaplana, Berga y Cirauqui, los incendios de Igualada y Tortellá; la destrucción de las vías ferreas y telegráficas, y el desconocimiento del derecho de gentes por parte de las facciones. Con juicio tan desfavorable no querrá á buen seguro Cabrera lanzarse en busca de nuevas aventuras, que harto sabe y ha confessado mil veces, ningún éxito pueden tener.

Si a pesar de todo, el tristemente célebre cabecilla, se encargara de las fuerzas reales, habría un facioso más, como dijo Martínez de la Rosa en otra ocasión parecida á la presente.

La atención del Gobierno viene fijándose preferentemente en la importante cuestión del armamento de las reservas únicamente llamadas. Como es urgentísimo la necesidad de proceder á ese armamento, y atendiendo á que las fábricas de la nación no pueden prestar este servicio con la perentoriedad que se necesita, el Gobierno ha acordado en Consejo de ministros que la junta nombrada para la adquisición de vestuario y equipo proceda sin levantar mano á la adquisición de 30.000 fusiles Remington con sus bayonetillas y vainas correspondientes y demás accesorios.

De este modo bien pronto tendremos armadas las reservas, bien pronto irán á participar de los peligros y glorias de la campaña los nuevos soldados de la República. Que el Dios de la victoria les acompañe.

Leemos en *La Independencia de Barcelona*:

«Un colega ha visto una carta de Berga, en la que se pinta la apurada situación de aquella población, por la concentración y ataque de las fuerzas carlistas.

En la misma carta, añade el periódico á que nos referimos, se dice que los car-

listas tienen organizada una especie de milicia en treinta poblaciones inmediatas á Berga, destinada á impedir que esta sea recobrada si ellos se apoderan de aquella plaza, á cuya posesión dan grande importancia. Estas noticias, son, como se vé, sumamente graves.»

Y tan graves, que sino se mandan considerables refuerzos a Cataluña y al Norte de la presente guerra civil occasionará mayores males que la anterior.

De una larga carta de Vizcaya que publica el *Gobierno* tomamos el siguiente párrafo:

«Terminaré esta carta llamando la atención del gobierno sobre un grande alzamiento que en sacrerias y tabernas se ha hecho en la provincia de Burgos, Valladolid, Soria y hasta Segovia, donde tienen los curas alzados todos los mozos para cuando los del Norte reciban armas.

Ayer tarde, á las 5, la escuadra inglesa, compuesta de cinco buques, estaba á la vista de Torrevieja.

Leemos en *La Paz de Murcia*:

«Ayer llegaron los presos que anunciamos procedentes de los voluntarios de Tomaset.

— El cuadro de orden público ha hallado en una de las salas de la estación del ferrocarril varios roces de los soldados de Mendigorría e Iberia.

Tambien de los sótanos del Palacio episcopal se han sacado varios cajones de municiones.

La llegada del general Cabrera á París ha hecho suponer a muchos periódicos que el antiguo jefe de las facciones del Maestrazgo se dirigirá al cuartel general de don Carlos.

— A grandes males, grandes remedios.

GUERRA CIVIL.

El brigadier Loma emprendió ayer tarde la marcha en dirección á Astoan, municipio donde se presentó la facción perfectamente preparada sus posiciones, poniéndola en precipitada fuga, y persiguiéndola más allá de Régil. Le causó 8 muertos y 12 heridos vistos, y 7 prisioneros. Las tropas de la república han tenido un muerto y 6 heridos.

La partida Lizárraga huyó en completo desorden según se ha sabido después, dirigiéndose á Zumárraga á las nueve de la noche y otros á Aizároz y Azpeitia. A este último punto, de tal modo llevaron el espanto, que hicieron huir al clero y ayuntamiento carlistas. Se creó un muerto el cabecilla Iturbide en la acción.

Cocula ha entrado en Sarrion con más de 2.000 hombres y ha destrozado la línea telegráfica, llevándose algún dinero.

— Esta tarde se ha dicho á última hora que Cabrera debe salir mañana de París para la frontera española.

— Anoché por la noche en Logroño el Sr. Moriones, general en jefe del ejército del Norte, y hoy de madrugada habrá salido para Miranda. En Logroño tuvo una entrevista con el general Espartaco, cuyo ilustre principio dirigió tanto al Sr. Moriones como á los demás jefes y oficiales que acompañan al general del Norte, entusiastas y patrióticas frases sobre la disciplina y los deberes del soldado.

— Los carlistas que hoy levantados en armas en la provincia de Teruel, acordados próximamente al número de 6.000, que desde el dia 4 de este mes se trabaja para proporcionarles uniformes. Los insurrectos se encuentran entre Alcalá, More, Rubielos, Sarrion, y Manzanares.

— El Gobierno sabe que en Andalucía hay agentes carlistas requisando cubanos, y parece que en muchas ciudades de la Península hay también emissarios del Pretendiente.

— Los carlistas están haciendo efectiva una fuerte contribución que la titulada diputación de guerra ha impuesto á la provincia de Guipúzcoa. A la pequeña villa de Jatzain le han correspondido 49.250 rs., y el diputado Sr. Vies Murua le exigen una cuota importante por industria, siendo así que hace ya ocho meses que tiene cerrado su establecimiento industrial desde que fue saqueado por las fuerzas del cura Santa Cruz.

— Háblase de la suspensión de los periódicos carlistas, como medida de gobierno que se dictará pronto.

— Anoché llegó á Tudela el general Moriones, donde aguardará á recibir los fondos que el gobierno envía para las atenciones del ejército del Norte. A la misma población van llegado los mozos de la reserva de Navarra.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL NUEVO MUNICIPIO.

PERIODICO REPUBLICANO FEDERAL.

**Se publica todos los días, excepto los lunes.
Precio de suscripción, en la capital 6 rs. al mes, fuera 21 reales trimestre.
Se suscribe en esta imprenta.**

El Neptunus.

LLOYD SUIZO-

Compañías de Seguros marítimos.

Se aseguran buques y mercancías para cualquier puerto del globo, con condiciones las más favorables hasta ahora conocidas por el asegurado.

Representante en Alicante, P. R. Dalhander, Maldonado, 13.

Á LOS AYUNTAMIENTOS.

En la imprenta de este periódico, calle de San Francisco, núm. 21; hallarán los señores Secretarios cuantos impresos necesiten para el buen arreglo de su importante cometido.

También hacemos presente a los señores Jueces Municipales que en este establecimiento encontrarán cuantos impresos necesiten a precios arreglados.

ARBO AMITIÚ

¡NOVEDAD Y BARATURA!!

TIENDA NUEVA

CALLE DE SAN NICOLAS, NÚMERO 6,
ALICANTE.

PRECIO FIJO

Se uegan de recibir nuevas remesas de géneros para la presente estación.	
Nuevo y variado surtido de zarzas superiores.	a 14 cuartos vara.
Varetas para vestidos.	desde 10
percales fondo blanco, soperiores; alguna novedad.	a 12
2 reales y 18	"
Batistas fondo blanco para vestidos.	a 2 reales y 20 "
Lanas para vestidos, desde	2 reales
Falda y Glass negro para mantillas y vestidos en todos anchos, desde	18
Pecheras de hilo para escimas, desde	14
Velos para mantillas, desde	5 reales uno
Velos-mantilla 30	ibidem
Retortas 16	cuartos vara.
Piques blancos ingleses 7 reales	"
Muselinas del Sol de 5 palos	"
Camas de nicho, desde	19 cuartos
licotes, Hamburgos y Mapolanes, desde	15 "
Linones 21	"
Butistas de Escocia, desde	24
Medias de color y blancas para señoritas y niños.—Un bonito surtido de juegos de puños y cuellos para señora.—El mas completo surtido de cortinajes croixé de una y des cenetas:—Borbillas.—Musolinas estampadas.—Visillos.—Merinos.—Tamisés.—Selestina.—Banovas piqué.—Corsés.—Canesus.—Tiras y entredos, bordados y tejidos, y otros muchos géneros a precios sumamente baratos.	"

VAPORES-CORREOS DE Á LOPEZ Y C.

VARIACION DE SERVICIOS DESDE ABRIL DE 1873.

LÍNEA TRASATLÁNTICA.

PARA

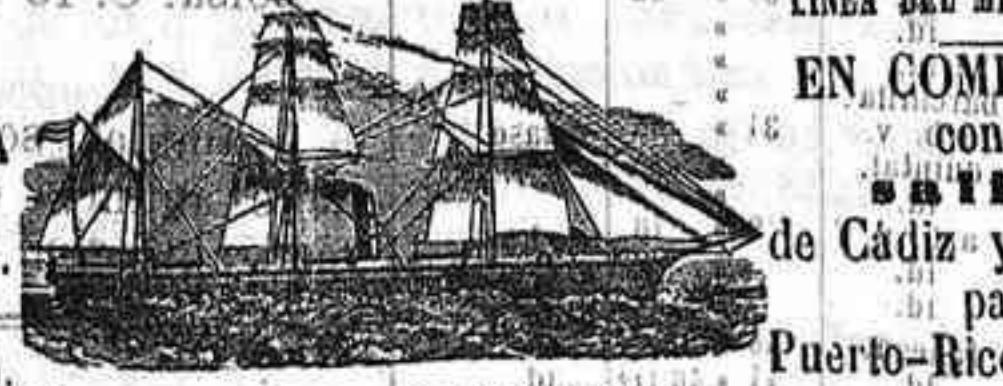
PUERTO-RICO Y HABANA

Salidas:

De Cádiz el 30 de cada mes.

De Santander el 15 id.

De Coruña 16 id. (Escala).



SALIDAS DE ALICANTE

El 24 de cada mes para Cádiz, el 15 para Madrid, llevando la carga y pasaje para la salida de Cádiz el 30.

Consignatarios: Sres. Faes hermanos y compañía.—Alicante.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO.

EN COMBINACION

con las

Salidas:

de Cádiz y Santander

para

Puerto-Rico y Habana

La Moda Elegante Ilustrada,

PERIODICO ESPECIAL PARA LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Las modas más recientes, representadas por los figurines iluminados, mejores que se conocen; las explicaciones más detalladas que se pueden desear; la moralizadora, la lectura de sus novelas y artículos, hacen que esta publicación no tenga rival ni una en el extranjero.

A las señoras que desean conocerlo se les remite gratis un número por vía de muestra, pidiéndole a su administración. Carrelas, 12 principal, Madrid.

En provincias se suscribe en las principales librerías y establecimientos correspondientes de La Ilustración Española y Americana.

NOTICIAS GENERALES.

Hasta la fecha han llegado al puerto de Madrid 3000 toneladas de carbón para el servicio de la fábrica de gas.

Una parte de la población ha quedado sin electricidad.

Los precios de los billetes para el servicio de la fábrica de gas.

Los precios de los billetes para el servicio de la fábrica de gas.

Los precios de los billetes para el servicio de la fábrica de gas.

Los precios de los billetes para el servicio de la fábrica de gas.

Los precios de los billetes para el servicio de la fábrica de gas.

Los precios de los billetes para el servicio de la fábrica de gas.

Los precios de los billetes para el servicio de la fábrica de gas.

Los precios de los billetes para el servicio de la fábrica de gas.

Los precios de los billetes para el servicio de la fábrica de gas.

Los precios de los billetes para el servicio de la fábrica de gas.

Los precios de los billetes para el servicio de la fábrica de gas.

Los precios de los billetes para el servicio de la fábrica de gas.

Los precios de los billetes para el servicio de la fábrica de gas.

Los precios de los billetes para el servicio de la fábrica de gas.

Los precios de los billetes para el servicio de la fábrica de gas.

Los precios de los billetes para el servicio de la fábrica de gas.

Los precios de los billetes para el servicio de la fábrica de gas.

Los precios de los billetes para el servicio de la fábrica de gas.

Los precios de los billetes para el servicio de la fábrica de gas.

Los precios de los billetes para el servicio de la fábrica de gas.

Los precios de los billetes para el servicio de la fábrica de gas.

Los precios de los billetes para el servicio de la fábrica de gas.

Los precios de los billetes para el servicio de la fábrica de gas.

Los precios de los billetes para el servicio de la fábrica de gas.

Los precios de los billetes para el servicio de la fábrica de gas.

Los precios de los billetes para el servicio de la fábrica de gas.

Los precios de los billetes para el servicio de la fábrica de gas.

Los precios de los billetes para el servicio de la fábrica de gas.

Los precios de los billetes para el servicio de la fábrica de gas.

Los precios de los billetes para el servicio de la fábrica de gas.

Los precios de los billetes para el servicio de la fábrica de gas.

Los precios de los billetes para el servicio de la fábrica de gas.

Los precios de los billetes para el servicio de la fábrica de gas.

Los precios de los billetes para el servicio de la fábrica de gas.

Los precios de los billetes para el servicio de la fábrica de gas.

Los precios de los billetes para el servicio de la fábrica de gas.

Los precios de los billetes para el servicio de la fábrica de gas.

Los precios de los billetes para el servicio de la fábrica de gas.

Los precios de los billetes para el servicio de la fábrica de gas.

Los precios de los billetes para el servicio de la fábrica de gas.

Los precios de los billetes para el servicio de la fábrica de gas.

Los precios de los billetes para el servicio de la fábrica de gas.

Los precios de los billetes para el servicio de la fábrica de gas.

Los precios de los billetes para el servicio de la fábrica de gas.

Los precios de los billetes para el servicio de la fábrica de gas.

Los precios de los billetes para el servicio de la fábrica de gas.

Los precios de los billetes para el servicio de la fábrica de gas.

Los precios de los billetes para el servicio de la fábrica de gas.

Los precios de los billetes para el servicio de la fábrica de gas.

Los precios de los billetes para el servicio de la fábrica de gas.

Los precios de los billetes para el servicio de la fábrica de gas.

Los precios de los billetes para el servicio de la fábrica de gas.

Los precios de los billetes para el servicio de la fábrica de gas.

Los precios de los billetes para el servicio de la fábrica de gas.

Los precios de los billetes para el servicio de la fábrica de gas.

Los precios de los billetes para el servicio de la fábrica de gas.

Los precios de los billetes para el servicio de la fábrica de gas.

Los precios de los billetes para el servicio de la fábrica de gas.

Los precios de los billetes para el servicio de la fábrica de gas.

Los precios de los billetes para el servicio de la fábrica de gas.

Los precios de los billetes para el servicio de la fábrica de gas.

Los precios de los billetes para el servicio de la fábrica de gas.

Los precios de los billetes para el servicio de la fábrica de gas.

Los precios de los billetes para el servicio de la fábrica de gas.

Los precios de los billetes para el servicio de la fábrica de gas.

Los precios de los billetes para el servicio de la fábrica de gas.

Los precios de los billetes para el servicio de la fábrica de gas.

Los precios de los billetes para el servicio de la fábrica de gas.

Los precios de los billetes para el servicio de la fábrica de gas.

Los precios de los billetes para el servicio de la fábrica de gas.

Los precios de los billetes para el servicio de la fábrica de gas.

Los precios de los billetes para el servicio de la fábrica de gas.

Los precios de los billetes para el servicio de la fábrica de gas.

Los precios de los billetes para el servicio de la fábrica de gas.

Los precios de los billetes para el servicio de la fábrica de gas.

Los precios de los billetes para el servicio de la fábrica de gas.

Los precios de los billetes para el servicio de la fábrica de gas.

Los precios de los billetes para el servicio de la fábrica de gas.

Los precios de los billetes para el servicio de la fábrica de gas.

Los precios de los billetes para el servicio de la fábrica de gas.

Los precios de los billetes para el servicio de la fábrica de gas.

Los precios de los billetes para el servicio de la fábrica de gas.

Los precios de los billetes para el servicio de la fábrica de gas.

Los precios de los billetes para el servicio de la fábrica de gas.

Los precios de los billetes para el servicio de la fábrica de gas.

Los precios de los billetes para el servicio de la fábrica de gas.

Los precios de los billetes para el servicio de la fábrica de gas.

Los precios de los billetes para el servicio de la fábrica de gas.

Los precios de los billetes para el servicio de la fábrica de gas.

Los precios de los billetes para el servicio de la fábrica de gas.